

**“Avanzamos para ti”**

10 de junio del 2025

A la : Licda. María Tavarez  
Encargada Departamento de Compras y Contrataciones

Asunto : Aprobación de Procedimiento de Compras

Referencia : MAP-DAF-CD-2025-0019

Distinguida Licda. Tavarez:

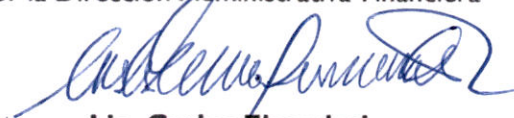
Cortésmente, y en atención a su comunicación de solicitud y anexos relativas a lo indicado en el asunto, tenemos a bien comunicarle según se estipula en la normativa referida por la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y modificaciones, así como su Reglamentación y disposiciones complementarias que rigen dicho Sistema, que **aprobamos**, según el desglose siguiente:

- **FICHA TECNICA PARA ADQUISICIÓN DE MEDALLAS DEL PREMIO A LA CALIDAD EDUCATIVA (PRECE), MEDALLAS DEL PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD DEL SECTOR PÚBLICO Y ESTATUILLAS. DIRIGIDO A MIPYMES MUJER (COMPRAS VERDES-SOSTENIBLES).**
- **PROCEDIMIENTO DE COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDALLAS DEL PREMIO A LA CALIDAD EDUCATIVA (PRECE), MEDALLAS DEL PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD DEL SECTOR PÚBLICO Y ESTATUILLAS. DIRIGIDO A MIPYMES MUJER (COMPRAS VERDES-SOSTENIBLES).**
- **DESIGNACIÓN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO: LESLIE DE LEON, FANNY MATOS Y ANGEL SAÑCHEZ COMO PERITO DEL PROCEDIMIENTO.**

Sin otro particular, quedamos de usted,

Atentamente,

Por la Dirección Administrativa-Financiera



**Lic. Carlos Elmudesi**  
Director

